


ART.30 LAIP. VERSIÓN PÚBLICA POR CONTENER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE EXPEDIENTES DE ASEGURADOS Y PAGO A SUS BENEFICIARIOS, ESPACIO MARCADO EN EL DOCUMENTO.

ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número sesenta. 4. Informes: A) **De la Presidencia 4.a.1** Seguimiento de Acuerdos,



correspondiente al mes de febrero 2016 **4.a.2** Participación en programa presidencial "Gobernando con la Gente" **4.a.3** Acciones preventivas para el uso de vehículos institucionales, en periodo de vacaciones de Semana Santa **4.a.4** Carta al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, solicitando respuesta oficial a petición **4.a.5** Invitación de la Secretaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, para tratar el tema: "Gestión de Talento Humano" **4.a.6** Reunión con el licenciado Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación, Proyección Institucional y Medio Ambiente, sobre la homologación de plazas en las Instituciones de Gobierno **4.a.7** Invitación a jornada de capacitación y reforzamiento por actualización al instrumental técnico y metodológico para el diseño de Programas Presupuestarios y la elaboración del Marco Institucional de mediano plazo **B) De la Administración** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 14 de marzo de 2016 **4.b.2** Indemnización de personal en el mes de marzo 2016 **4.b.3** Estados financieros de La Caja correspondientes al mes de enero 2016 **4.b.4** Carta renuncia del señor Geovany Enrique Mejía Rivera **4.b.5** Plaza Técnico de Tecnologías de Información **4.b.6** Informe de Resultados de Publicación en Periódico **4.b.7** Traslado de Oficina de Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente **4.b.8** Autorización de modificación de Jornadas de Trabajo en Agencias Departamentales y Centros de Atención de La Caja **4.b.9** Informe de actividades de Auxiliar de Agencia Ciudad Barrios **4.b.10** Informe de metas por área de la Unidad de Comercialización **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1** Plan de Trabajo de Auditoria Interna, correspondiente al ejercicio 2017 **B) De la Administración** **5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones. **5.b.3** Subasta pública no judicial N° 01/2016 "Venta del vehículo institucional microbús Mitsubishi L300, año 2004 propiedad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.b.4** Lineamientos relacionados con la gestión documental y archivo del Instituto de Acceso a la Información Pública. **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **7. Varios: ROMANO.** Convocatoria. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SESENTA.** El Presidente da lectura al Acta número sesenta, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** **4.a.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2016.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo correspondiente al mes de febrero de 2016, el cual refleja en su mayoría el cien por ciento de su ejecución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA PRESIDENCIAL "GOBERNANDO CON LA GENTE"** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió invitación del licenciado Selso Antonio Rivera, Subsecretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República, para participar en el programa presidencial "Gobernando con la Gente" el cual se realizó en el Parque Central de la ciudad de San Pedro Perulapán, departamento



de Cuscatlán. Como institución se instaló un Stand en donde se ofrecieron los siguientes servicios: Toma de fotografía e Impresión de carnet a los asegurados asistentes; Suscripción de los Seguros Voluntarios; Modificaciones y actualizaciones de datos de los asegurados y sus beneficiarios. Además se exhibieron los diferentes trabajos de manualidades que se realizan a través de los proyectos ejecutados por el área de Proyección Social de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 ACCIONES PREVENTIVAS PARA EL USO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, EN PERIODO DE VACACIONES DE SEMANA SANTA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 14 de marzo del año en curso, se recibió por medio de correo electrónico comunicación del licenciado Manuel de Jesús Cruz López, Director de la Oficina de Fortalecimiento al Control Interno de Auditoría, referente a las acciones preventivas para uso de vehículos propiedad del Estado, por parte de las instituciones del Órgano Ejecutivo, Autónomas y Descentralizadas, en las vacaciones de Semana Santa comprendidas del 21 al 28 de marzo de 2016. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 CARTA AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN, SOLICITANDO RESPUESTA OFICIAL A PETICIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 14 de marzo del año en curso se remitió al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, carta en la cual se le solicita respuesta oficial sobre la petición de reconsiderar las instrucciones giradas a las Pagadurías de las Direcciones Departamentales de Educación, quienes no están recibiendo órdenes de descuentos de los Seguros Opcionales que los docentes y empleados del Ministerio de Educación toman con La Caja. De lo anterior se espera respuesta. Al Consejo se da por informado. **4.a.5 INVITACIÓN DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, PARA TRATAR EL TEMA: "GESTIÓN DE TALENTO HUMANO"** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se atendió invitación de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción, para participar en un desayuno para titulares de entidades autónomas para tratar el tema: Gestión del talento humano con transparencia, el cual se realizó en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones, el día lunes 14 de marzo del año en curso. En dicha reunión se analizó la búsqueda de la homologación de todos los puestos de trabajo disponibles en el sector público, esperando que en un plazo de seis semanas, se tengan la información de forma ordenada y precisa. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.6 REUNIÓN CON EL LICENCIADO JORGE ALBERTO CANALES, JEFE DE PLANIFICACIÓN, PROYECCIÓN INSTITUCIONAL Y MEDIO AMBIENTE, SOBRE LA HOMOLOGACIÓN DE PLAZAS EN LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se reunió con el licenciado Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente, a quien se le hizo del conocimiento sobre el proceso a

desarrollar por el Gobierno de la República, para la homologación de plaza en las instituciones de gobierno, asimismo para que como Institución se proceda a adherirse a los lineamientos de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción para el alcance de los objetivos propuestos por dicha Secretaría de Estado. Asimismo la licenciada Sonia Daysi Mena Durán, Jefe de Recursos Humanos junto con el licenciado Jorge Alberto Canales serán los responsables de la planificación y seguimiento del proceso. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.7 INVITACIÓN A JORNADA DE CAPACITACIÓN Y REFORZAMIENTO POR ACTUALIZACIÓN AL INSTRUMENTAL TÉCNICO Y METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y LA ELABORACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 15 de marzo del año en curso, se recibió del licenciado Carlos Gustavo Salazar, Director General del Presupuesto, invitación para que funcionarios de La Caja participen en la capacitación sobre el nuevo manual de clasificación para las transacciones financieras del Sector Público e instrumental técnico actualizado; en el marco de la Reforma del Sistema de Presupuesto Público. La capacitación se realizará el día 31 de marzo del año en curso, en horario de 8:00 a.m., a 4:00 p.m. Para participar en dicha capacitación solicitan cumplir con el perfil Técnico o Jefe del área de Presupuesto, de Planificación, de Recursos Humanos y de Contrataciones Institucionales. En razón de lo anterior se informa que, se ha designado la participación de los siguientes funcionarios de La Caja: Licenciado Manuel de Jesús Navarro, Jefe de Presupuesto; licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente; licenciada Sonia Daysi Mena Durán, Jefe de Recursos Humanos y licenciada Sandra Janet Barahona de Huezco, Jefe UACI. Al respecto el Consejo se da por informado.

B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 14 DE MARZO DE 2016. El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 14 de marzo de 2016, según detalle siguiente:

«*****»

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 14/3/2016	\$50,273,633.77	Informe semana actual
DEL 7/3/2016	\$50,384,612.34	Informe semana anterior
Variación	-\$110,978.57	-0.2%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 8 AL 14 DE MARZO DE 2016

INGRESOS	\$27,119.87
EGRESOS	\$138,098.44
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	-\$110,978.57



En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INDEMNIZACIÓN DE PERSONAL EN EL MES DE MARZO 2016.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en el mes de marzo 2016, según el Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo, se procederá a indemnizar a empleados quienes han cumplido un año de laborar para La Caja, según el siguiente detalle:

El monto por indemnización para el mes de marzo 2016 es de: Seis mil treinta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$6,030.00). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2016.**

El Gerente presenta al Consejo Directivo, los Estados Financieros correspondientes al mes de enero 2016, que comprenden: a) Balance de Comprobación, b) Estado de Ingresos y Gastos de Gestión, c) Índices, d) Contribuciones y Primas por tipo de Seguro, e) Pago por tipos de Seguro, f) Gráfica de Ingresos y Pagos de Seguros, g) Ejecución del Presupuesto Ingresos y Egresos, h) Margen de Contribución, e i) Flujo de Efectivo. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.b.4 CARTA RENUNCIA DEL SEÑOR GEOVANY ENRIQUE MEJÍA RIVERA. El Gerente informa al Consejo Directivo que el pasado 15 de marzo del año en curso, se recibió del señor Geovany Enrique Mejía Rivera, carta de renuncia al cargo de Técnico de Tecnologías de Información, la cual surte efecto a partir del día 17 de marzo de 2016. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.b.5 PLAZA TÉCNICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN. El Gerente informa al Consejo Directivo que, debido a la renuncia del señor Geovany Enrique Mejía Rivera, al cargo de Técnico de Tecnologías de Información, se instruyó a la Unidad de Recursos Humanos, hacer las gestiones pertinentes para dar inicio al proceso interno para aplicar a la plaza de Técnico de Tecnologías de Información, con base al Reglamento Interno de Trabajo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación Capítulo Cuatro, Contrataciones, Traslados y Despidos, Art. 20. El cual establece: "Las plazas vacantes que se den en La Caja, serán cubiertas preferentemente por promoción interna del personal, siempre que existan candidatos que cumplan los requisitos del puesto..." Al respecto el Consejo se da por informado.

4.b.6 INFORME DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN EN PERIODICO. El Gerente presenta al Consejo Directivo, informe de resultados de la publicación en dos periódicos de circulación nacional, el pasado lunes 8 de febrero de los corrientes, sobre los casos no reclamados y los que ya prescribieron, según detalle siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CASOS PRESCRITOS

NOMBRE	FECHA DE FALLECIMIENTO	FECHA DE VENCIMIENTO

CASOS PAGADOS

NOMBRE	FECHA DE RESOLUCIÓN	ESTADO EN QUE QUEDA EL EXPEDIENTE

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.7 TRASLADO DE OFICINA DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y MEDIO AMBIENTE.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, para hacer un mejor uso de las instalaciones del edificio, la oficina de la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente será trasladada al tercer nivel. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.8 AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE JORNADAS DE TRABAJO EN AGENCIAS DEPARTAMENTALES Y CENTROS DE ATENCIÓN DE LA CAJA.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se considera oportuno modificar las jornadas de trabajo de las Agencias Departamentales y Centros de Atención, con el objetivo de lograr cumplir con las metas presupuestarias del Plan de Mercadeo 2016 y con los Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2015-2019, en el cual menciona que "La Caja tendrá como objetivo estratégico, durante el año 2016, suscribir al 85% del personal activo del Ministerio de Educación, con un Seguro de Vida Voluntario, y para el 2019 esta cobertura será del 90%", autorizado según acuerdo de Acta N° 54, de fecha treinta de enero de 2016, punto 5.a.1. La modificación del cambio de jornada de trabajo será efectiva a partir del 1° de abril 2016, según detalle siguiente:

Agencias Departamentales

Días	Horario	Actividad
lunes, miércoles y viernes	7:30 am a 3:30 pm	Atención en Agencia
martes y jueves	7:30 am a 3:30 pm	Visitas a Centros Escolares, realizar jornadas de suscripción.

Centros de Atención:

Días	Horario	Actividad
lunes, miércoles y viernes	7:30 am a 3:30 pm	Visitas a Centros Escolares, realizar jornadas de suscripción y grabar solicitudes
martes y jueves	7:30 am a 3:30 pm	Atención en Centro de Atención.

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.9 INFORME DE ACTIVIDADES DE AUXILIAR DE AGENCIA CIUDAD BARRIOS.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de actividades de la auxiliar de Agencia de Ciudad Barrios, durante el periodo de enero 2016 hasta el 14 de marzo de 2016, quien ha brindado atención en el Centro de Atención de Ciudad Barrios los días martes y

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 9 AL 15 DE MARZO DE 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
EN ESTE PERÍODO NO SE REALIZARON INVERSIONES				

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 16 AL 29 DE MARZO DE 2016 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 16 AL 29 DE MARZO DE 2016)


VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
19/03/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.75%	\$150,000.00	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.84%	\$150,000.00
20/03/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.75%	\$100,000.00	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.84%	\$100,000.00
20/03/2016	PROMERICA	150 DÍAS	5.49%	\$1,976,000.00	PROMERICA	90 DÍAS	5.84%	\$1,976,000.00
21/03/2016	PROMERICA	90 DÍAS	5.75%	\$1,400,000.00	PROMERICA	90 DÍAS	5.84%	\$1,400,000.00
21/03/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.75%	\$520,000.00	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.84%	\$520,000.00
22/03/2016	PROMERICA	150 DÍAS	5.49%	\$205,000.00	PROMERICA	90 DÍAS	5.84%	\$205,000.00
23/03/2016	PROMERICA	90 DÍAS	5.45%	\$150,000.00	PROMERICA	90 DÍAS	5.84%	\$150,000.00
24/03/2016	AMÉRICA CENTRAL	90 DÍAS	5.45%	\$100,000.00	SCOTIABANK	90 DÍAS	5.84%	\$100,000.00
24/03/2016	PROMERICA	150 DÍAS	5.49%	\$320,000.00	PROMERICA	90 DÍAS	5.84%	\$320,000.00
25/03/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.45%	\$370,000.00	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.84%	\$370,000.00
25/03/2016	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.45%	\$450,000.00	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.84%	\$450,000.00
28/03/2016	INDUSTRIAL, S.A.	90 DÍAS	5.45%	\$400,000.00	SCOTIABANK	90 DÍAS	5.84%	\$400,000.00
29/03/2016	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.45%	\$320,000.00	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.84%	\$320,000.00
TOTALES				\$6,461,000.00	TOTALES			\$6,461,000.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA**: Tomar nota que, para el periodo del 9 al 15 de marzo de 2016, no se realizaron inversiones; asimismo aprueba la propuesta de inversiones para el periodo del 16 al 29 de marzo de 2016 según el detalle antes presentado. **5.b.3 SUBASTA PUBLICA NO JUDICIAL N° 01/2016 “VENTA DEL VEHICULO INSTITUCIONAL MICROBUS MITSUBISHI L300, AÑO 2004 PROPIEDAD DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”**. El Gerente informa al Consejo Directivo que, con fecha 11 de marzo de 2016 se recibió de la Comisión asignada para el proceso de subasta de un vehículo institucional, el acta de apertura de ofertas para la Subasta Pública no Judicial N° 01/2016 “Venta del vehículo Institucional Microbús Mitsubishi L300, Año 2004 propiedad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación”, donde informan que no se presentó persona alguna a ofertar, por lo que la Comisión declara desierta la referida subasta. Se solicita al Consejo Directivo autorizar iniciar un nuevo proceso de subasta para el vehículo institucional Microbús Mitsubishi L300, Año 2004, propiedad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA**: Enviar a la Dirección General del Presupuesto, la solicitud de reconsiderar la ratificación del valor del vehículo Institucional: Microbús Mitsubishi L300, Año 2004 propiedad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, consignado en oficio número 1874, referencia 3105, de fecha 10 de diciembre de 2015, ya que en el proceso de Subasta Pública no Judicial N° 01/2016 para la venta del referido vehículo, no se tuvo ninguna oferta.



5.b.4 LINEAMIENTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. El Gerente presenta al Consejo Directivo, los lineamientos 1 y 2 de Gestión Documental y Archivos del Instituto de Acceso a la Información Pública, emitidos por dicha entidad en el ejercicio de las atribuciones legales establecidas en el Art. 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y 47 de su Reglamento. Se solicita al Consejo Directivo: 1) Renombrar a la Unidad de Archivo Institucional como “Unidad de Gestión Documental y Archivos” y reubicar dicha unidad administrativa como dependencia de la Subgerencia, en cumplimiento al Lineamiento No.1 del IAIP en su Artículo 2, 2) Renombrar la plaza de Jefe de Archivo Institucional como “Oficial de Gestión Documental y Archivos”, en cumplimiento al Lineamiento No.2 del IAIP en sus Artículos 2 y 9, 3) Instruya a la auditoría para que evalúe el cumplimiento de los lineamientos del IAIP y del Archivo General de la Nación, a fin de cumplir con las normativas y actualizar tanto los sistemas de administración de los archivos de La Caja (Institucional y Gestión) como los expedientes de Asegurados, y 4) Separar organizacional y funcionalmente el archivo de gestión (expedientes de Asegurados) de la Unidad de Archivo y trasladarlo a la Unidad de Operaciones, con el fin de dar cumplimiento al Lineamiento 1 en su Artículo 8. Esta situación ya es del conocimiento del Archivo General de la Nación y este ya dio su opinión. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio y análisis. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día jueves treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día jueves treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas de su fecha.


LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE


PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Pasan firmas...

LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA

PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE